

**margen** N° 108 – marzo 2023

MOTIVO DE TAPA

## Resignación ante la desnutrición infantil



Imagen:  
**Desnutrición infantil**

Arte de tapa:  
Miguel Parra Casas

Por José Luis Parra

*“En el mundo se producen alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de todos los hombres, las mujeres y los niños que lo habitan.*

*Por lo tanto, el hambre y la desnutrición no son consecuencias sólo de la falta de alimentos, sino también de la pobreza, la desigualdad y los errores en el orden de las prioridades.”*

**Kul C. Gautam**, Secretario General Adjunto de UNICEF (2000-2007).

La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 es un tratado internacional de 54 artículos ratificado por 190 países con excepción de Estados Unidos. Enuncia y profundiza acerca de los derechos de los niños, reafirmando la necesidad de proporcionarles cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad, la necesidad de protección jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento, la importancia del respeto de los valores culturales de su comunidad y el papel crucial de la cooperación internacional para que sus derechos se hagan realidad.

Estableció “el derecho de todos los niños a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social”; señalando con claridad que los Estados Parte deben garantizar su supervivencia y desarrollo.

En su artículo 24, la Convención establece que:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:

a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;

b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud;

c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;

d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;

e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;

f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.

3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.

4. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

En el año 2000, los países nucleados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acordaron una serie de puntos conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con la propuesta principal de luchar contra la pobreza, la desigualdad y la degradación del ambiente.

En 8 objetivos (que debían alcanzarse en 2015) se proponía acabar con la pobreza y el hambre

impulsando el desarrollo humano.

A pesar de los enunciados, las convenciones y los acuerdos superestructurales, la niñez continúa siendo el grupo etario más afectado a escala mundial. Si bien los indicadores señalan una disminución de la mortalidad infantil, la desnutrición en los países subdesarrollados constituye aún la principal amenaza contra la vida, la salud y el desarrollo de millones de niños.

Para UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia),

la desnutrición infantil es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos (en cantidad y calidad), la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas.

Detrás de estas causas inmediatas, hay otras subyacentes como son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación.

En el origen de todo ello están las causas básicas que incluyen factores sociales, económicos y políticos como la pobreza, la desigualdad o una escasa educación de las madres.

La desnutrición es una problemática que no se limita a la falta de alimentos sino a una carencia en el desarrollo integral de los seres humanos. Contempla ciertamente la dificultad para acceder a una alimentación balanceada y al agua potable, pero también a aspectos que colaboran a mejorar el nivel de vida, como el acceso a la educación, a una vivienda digna, al respeto a la diversidad cultural, etc. Los países subdesarrollados están empeñados en la implementación de planes y programas de asistencia material con entrega de alimentos, medicamentos y subsidios, pero al paso de los años se comprueba que esos esfuerzos resultan insuficientes. Pareciera que se corre de atrás y que toda acción constituye un mero paliativo que no avanza hacia soluciones de fondo.

Transitando las primeras décadas del siglo XXI vemos cómo las grandes mayorías se encuentran cada vez más subyugadas y empobrecidas, cargando sobre sus espaldas las sucesivas crisis que resultan de políticas económicas opresoras ejecutadas por los Estados manejados por las grandes corporaciones o grupos de poder para su propio beneficio. Cuando la situación excede todo límite y la represión no alcanza para detener los reclamos y la violencia generados por la injusticia, el desempleo, la falta de alimentos, etc., el sistema busca una salida recurriendo al armado y la ejecución de conflictos y guerras -peleadas entre los que menos tienen- que les permitan reconfigurar nuevos escenarios en los que puedan mantener el poder y continuar con la explotación de seres humanos y la explotación de los recursos naturales.

Millones de desocupados se reconvierten en soldados que luchan -y mueren- en esas guerras capitalistas, religiosas o territoriales. En otros casos huyen de a miles hacia nuevos destinos conformando verdaderas oleadas migratorias o se integran a pandillas urbanas en un nuevo orden en el que se naturalizan la violencia y el odio.

Esta pintura de la realidad clarifica acerca de que resulta imposible enfrentar la problemática de la desnutrición sólo repartiendo comida en los barrios pobres u ofreciendo alimento en comedores y escuelas. Esos paliativos colaboran con la naturalización de la pobreza generada por sistemas políticos injustos, así como la adaptación a las guerras y todo tipo de violencia.

La naturalización de la violencia, la injusticia, la desnutrición, la falta de acceso a la salud y la educación, etc., se presenta como una adaptación, es decir que las personas se acostumbran, se habitúan, se adecuan a males y circunstancias considerados así como meras circunstancias de

índole humana.

La caracterización de los problemas sociales, políticos y económicos que apunta a procesos de orden macro colabora muchas veces con el fortalecimiento de la creencia de que nada puede modificarse desde lo micro, es decir que nadie puede aportar a un cambio desde lo individual. De ese modo -y en el caso en que se tenga una conciencia crítica- se verifica una tendencia a no enfrentar al sistema, toda resistencia se considera inconducente dada la envergadura de la estructura de poder.

Esa adaptación conduce a un estado de resignación en el que se toleran las injusticias, la violencia, las muertes evitables, la desnutrición infantil...

Dos expresiones de la condición humana abonan el campo de la inequidad y la expoliación de seres humanos y recursos: la falta de conciencia crítica y la resignación.

El sistema educativo circunscripto al ámbito escolar, divorciado de su comunidad y mero repetidor de enunciados propios de la clase dirigente sirvió hasta no hace mucho para el modelado de jóvenes contruidos como ciudadanos adaptados a la sociedad.

En algunos países aún se mantiene esa razón. En otros, el descrédito alcanzado por el sistema escolar ha sido notable, de tal modo que sólo se mantiene como requisito necesario para que ciertos grupos sociales puedan avanzar a la universidad, escalón superior de su formación liberal. En ambos casos, los sistemas formales de educación colaboran para que no se desarrolle un pensamiento crítico que pueda poner en duda los principios del establishment.

Tanto por ignorancia como por resignación, en muchas instituciones y ámbitos de la vida comunitaria se reiteran las situaciones que colaboran para que nada cambie. Muchos profesionales aportan a ello. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, más que atender las causas de las enfermedades se espera en los centros de salud a que llegue el enfermo. Y si la enfermedad es producida por la pobreza, el atraso o la falta de infraestructura sanitaria, los pacientes serán internados en los hospitales para ser devueltos al tiempo a sus lugares de origen en los que volverán a enfermarse. En un artículo publicado en esta revista puse como ejemplo una situación reflejada en los medios de la provincia de Tucumán (Argentina) en la que médicos del Hospital de Niños de la capital provincial expresaban su preocupación por el aumento de la bronquiolitis ante el inicio del invierno. Los médicos consultados (jefes de servicios) se mostraron preocupados al principio del otoño por la posibilidad de saturación de los hospitales y centros de atención ante la aparición repentina de casos de afecciones en las vías respiratorias (bronquiolitis), especialmente en niños. Y al mismo tiempo expresaban alivio porque estaban disminuyendo las consultas por casos de hepatitis provocados por el contacto de los niños con el agua contaminada (producto de la falta de redes cloacales y de tratamiento de las aguas servidas y efluentes cloacales). En épocas de frío, el hacinamiento y la desnutrición producidos por la pobreza ocasionaban la saturación de los servicios de salud, pero con la llegada del calor, la misma saturación se producía por la falta de sistemas sanitarios de agua potable y efluentes cloacales.

Los profesionales de la salud sólo se limitaron a anunciar los datos y explicar las causas superficiales de las enfermedades que debieron atender, sin inmutarse ni plantearse una duda, posible investigación o trabajo para llegar a las causas profundas.

Los profesionales trabajan en forma aislada y aséptica. Por ello es que la falta de infraestructura sanitaria y ambiental sumada a la desnutrición crónica padecida por miles de niños generan año a año un sistema perverso: en invierno se enfermarán por gripes, bronquitis y neumonías; pero no por mucho tiempo ya que con la llegada del verano padecerán diarreas y hepatitis.

Si se valora la cantidad de dinero que se destina a la atención de estos enfermos (personal,

medicamentos, camas, limpieza, administración, etc.) podríamos confirmar que el problema no se refiere a la falta de presupuesto sino a una mala asignación de recursos. Seguiremos gastando dinero en la enfermedad antes que promover la salud aumentando la inversión en obras de infraestructura. Queda claro que si no se construyen obras de saneamiento, redes cloacales, plantas depuradoras, redes de agua potable, es porque no hay decisión política para ello. El problema que se le presenta a los personeros de las empresas multinacionales enquistados en cargos de gobierno es que si se emprendieran semejantes obras, mucha gente tendría trabajo digno y acceso a una vida decorosa con una alimentación necesaria y justa. Una población sana estaría en mejores condiciones de estudiar y trabajar, de proyectar planes para el futuro, de soñar un mundo mejor, de crecer y exigir. Para esos personeros, nada mejor que mantener las condiciones de ignorancia y resignación.

Quizás los seres humanos podamos tomar conciencia y abandonar el inmovilismo y la resignación a fin de colaborar -cada uno desde su lugar- para modificar las estructuras perversas que mantienen el subdesarrollo y la pobreza para beneficio de la plutocracia, comprometiéndonos en defensa de la vida y el futuro del planeta.